

# Algunas consideraciones sobre las revistas médicas mexicanas

**E**l Dr. Ruy Pérez Tamayo<sup>1</sup> ha señalado que el médico verdaderamente ético: “debe desempeñar, en la medida de sus posibilidades, las tres funciones siguientes: 1) Cuidar la salud y combatir la enfermedad, promoviendo siempre que la relación médico paciente sea óptima; 2) enseñar sus conocimientos a alumnos, colegas, enfermos, familiares y todos los que puedan beneficiarse con ellos, y 3) contribuir a aumentar los conocimientos por medio de la investigación médica”. El propio Dr. Pérez Tamayo va más lejos y afirma: “... no desempeñar alguna de estas tres funciones, o hacerlo a un nivel menor que el máximo posible, es una grave falta de ética médica”. En estas condiciones, la única conducta admisible de un médico ético es que se involucre en labores de asistencia, de enseñanza y de investigación, en la medida de sus capacidades<sup>2</sup>.

La manera más simple de culminar las investigaciones médicas es la publicación de los resultados de las mismas en alguna revista médica. Los médicos mexicanos, al concluir alguna investigación, tenemos varias opciones para publicar nuestros hallazgos. La primera disyuntiva es publicar los resultados en una de las más de 50 revistas médicas nacionales o en una revista médica extranjera. La idea que la información publicada en revistas médicas mexicanas es mala o de calidad menor a la publicada en revistas extranjeras es incorrecta<sup>3</sup>; existen numerosos ejemplos de trabajos de gran calidad científica publicados en revistas médicas mexicanas.

Algunos investigadores mexicanos han afirmado que la información científica publicada en revistas médicas mexicanas es, en general, de mala calidad. Con el objeto de analizar esta aseveración con mayor detalle, recientemente llevamos a cabo un ejercicio orientado a rectificar o ratificar esta impresión<sup>3</sup>. Se revisaron todos los artículos de investigación médica original publicados durante el año 2000 en las dos revistas médicas nacionales con cifras mayores de factor de impacto, firmados por lo menos por un autor mexicano y realizados en una institución nacional. En un total de 99 trabajos originales de investigación médica, los

dos evaluadores independientes coincidimos en la calificación de los tres criterios de calidad en 24 artículos, o sea en uno de cada cuatro, mientras que en otros 30 trabajos tuvimos una sola diferencia de criterio. Estos datos parecen muy importantes, porque documentan en forma objetiva los siguientes puntos<sup>3</sup>:

1) Ninguno de los trabajos publicados en el año 2000 por autores nacionales en las dos revistas médicas científicas mexicanas examinadas alcanzó la máxima evaluación prefijada de calidad, lo que es igualmente cierto para la inmensa mayoría de las publicaciones científicas, no sólo mexicanas sino de todos los países del hemisferio occidental;

2) Cerca de la tercera parte de los artículos examinados calificaron como originales, o sea que eran preguntas científicas básicas y genuinas sin respuesta conocida, planteamientos novedosos de problemas biomédicos o clínicos frecuentes en nuestro medio, o exámenes de cuestiones epidemiológicas relevantes para nuestro país;

3) La calidad científica promedio de los artículos examinados fue buena, o sea intermedia entre excelente y mala como extremos.

Como conclusiones de este estudio es posible sugerir que la calidad científica promedio de la investigación biomédica mexicana que se publicó en dos revistas nacionales en el año 2000 fue razonablemente buena, lo que contrasta con la opinión expresada a veces de que “todo lo que se publica en revistas mexicanas es de mala calidad científica”<sup>3</sup>.

Así las cosas, parece que la calidad de la investigación científica biomédica publicada en revistas de nuestro país no es ni mejor ni peor que la que se hace no sólo en los países con niveles de desarrollo semejante al nuestro, sino incluso en los países más desarrollados científicamente. Las diferencias no parecen ser cualitativas sino más bien cuantitativas, en vista de la escasa producción científica de nuestro país en comparación con la productividad de los países líderes de la ciencia en el mundo occidental. Es esperable que con el paso del tiempo la información

científica generada en nuestro país se publique con mayor frecuencia en revistas médicas mexicanas que seguramente serán cada vez mejores<sup>4,5</sup>.

Y termino parafraseando a Jaime SABINES: “El científico trabaja, publica por necesidad fisiológica, por necesidad ontológica, por fatalismo. La ciencia, más que una vocación, es un destino...Por más que quiera el científico

zafarse de la ciencia, no puede hacerlo. La ciencia lo atrapó para siempre. La ciencia es el descubrimiento, el resplandor de la vida, el contacto instantáneo y permanente con la verdad del hombre. La ciencia es una droga que se tomó una vez, un cocimiento de brujas, un veneno vital que le puso otros ojos al hombre y otras manos, y le quitó la piel para que sintiera el peso del conocimiento”<sup>5</sup>.

GUILLERMO J. RUIZ-ARGÜELLES

Director General del Centro de Hematología y Medicina Interna de Puebla

## Bibliografía

1. Pérez Tamayo R.: ¿Investigación básica o investigación clínica? En Obras de Ruy Pérez Tamayo. El Colegio Nacional. Ciudad de México 1998. Tomo 6 (artículos de divulgación) pp. 175-186.
2. Ruiz-Argüelles GJ.: Introducción. En Ruiz-Argüelles GJ, Pérez-Tamayo R (editores). Investigación en medicina asistencial. Editorial Médica Panamericana. Ciudad de México 2004, pp. 13-16.
3. Pérez Tamayo R, Ruiz-Argüelles GJ.: La calidad de la investigación médica en México. En Ruiz-Argüelles GJ, Pérez-Tamayo R (editores). Investigación en medicina asistencial. Editorial Médica Panamericana. Ciudad de México 2004, pp. 93-105.
4. Ruiz-Argüelles GJ.: Las revistas médicas mexicanas: Introducción. Gac Méd Méx 2006, 142: 125-127.
5. Ruiz-Argüelles GJ.: Las revistas médicas mexicanas: Conclusiones. Gac Méd Méx 2006, 142: 136-137.